Financiación de la UE como respuesta al desplazamiento desde Ucrania (EUR)

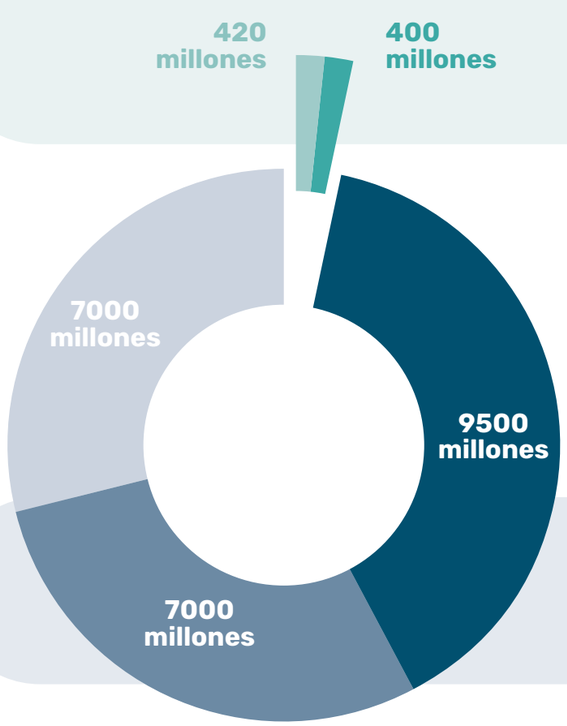

FONDOS PARA ASUNTOS DE INTERIOR

- Fondos para Asuntos de Interior no gastados (FSI & FAMI, 2014-2020)
- Ayuda de Emergencia 2022 (Asuntos de Interior, 2021-2027)

420 Ciclo presupuestario 2014-2020

- **Acceso a los fondos de la UE no gastados del ciclo presupuestario 2014-2020**
  - Los Estados miembros pueden revisar sus programas nacionales para utilizar fondos no gastados para actividades enfocadas a la respuesta al desplazamiento desde Ucrania
- **Períodos de admisibilidad e implementación extendidos hasta 2024**

400 Ciclo presupuestario 2021-2027 – Ayuda de Emergencia

- **30% de apoyo financiero para organizaciones de la sociedad civil y autoridades locales**
  - Sin requisitos legales
- **Modificación del Instrumento Temático 2021-2022**
  - 400 millones destinado a la Ayuda de Emergencia. Más de 150 millones de euros a Polonia, Hungría, Eslovaquia, República Checa y Rumanía
  - Las convocatorias de inclusión para 2022 han sido canceladas

FONDOS DE COHESIÓN (ACCIONES CARE)

- REACT-EU (Asignación de 2022)
- REACT-EU (prefinanciación)
- Fondos de cohesión no gastados (2014-2020)

Acceso a los fondos no gastados del período presupuestario 2014-2020

- Posibilidad de utilizar fondos de distintos instrumentos de forma intercambiable (FEDER; FSE; Fondo de Cohesión)
- Uso simplificado de FEAD para la provisión de asistencia material
- Efecto retroactivo (24 febrero 2022)

Tasas de cofinanciación del 100% para todas las acciones enfocadas a la respuesta al desplazamiento desde Ucrania

- Para actividades dirigidas a la respuesta al desplazamiento desde Ucrania para el presupuesto 2014-2020 (FEDER, FSE, Fondo de Cohesión, FEAD)
- Para nuevas actividades que promueven la inclusión socio-económica de nacionales de terceros países y personas apátridas durante los ciclos presupuestarios de 2014-2020 y 2021-2027

30% de apoyo financiero para organizaciones de la sociedad civil y autoridades locales

- Para acciones relacionadas con la inclusión socio-económica de nacionales de terceros países
- Ciclos presupuestarios de 2014-2020 y 2021-2027 hasta 2024

Financiación puede estar destinada al apoyo de todos los nacionales de terceros países (FEDER, FSE, Fondo de Cohesión, FEAD, FSE+)

- Migrantes indocumentados: tradicionalmente excluidos cuando se exige el acceso al mercado laboral, pero podrían beneficiarse de acciones dirigidas contra la exclusión social y la necesidad material severa (FEAD and FSE+)

FEDER (2014-2020)

- Cohesión económica y social en zonas desfavorecidas
- Todos los Estados miembros son elegibles
- Beneficiarios: Todos los nacionales de terceros países. Los migrantes indocumentados suelen estar excluidos *de facto*

FEAD (2014-2020)

- Reducción de la pobreza
- Todos los Estados miembros son elegibles
- Beneficiarios: Todos los nacionales de terceros países. Los migrantes indocumentados pueden estar incluidos

FSE (2014-2020)

- Empleo e inclusión social
- Todos los Estados miembros son elegibles
- Beneficiarios: Todos los nacionales de terceros países. Los migrantes indocumentados suelen estar excluidos *de facto*

Fondo de Cohesión (2014-2020)

- Medio ambiente e infraestructuras
- Países elegibles: Bulgaria, Croacia, Chipre, República Checa, Estonia, Grecia, Hungría, Letonia, Lituania, Malta, Polonia, Portugal, Rumanía, Eslovaquia y Eslovenia

FSE+ (2021-2027)

- Educación, empleo e inclusión social
- Todos los Estados miembros son elegibles
- Beneficiarios: Todos los nacionales de terceros países. Migrantes indocumentados pueden estar incluidos

PICUM
PLATFORM FOR INTERNATIONAL COOPERATION ON UNDOCUMENTED MIGRANTS

ecre
European Council on Refugees and Exiles